

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Maestría en Estudios de Población

Guía de estudios

El examen de admisión a la Maestría en Estudio de Población (MEP) promoción 2017-2018 constará de los siguientes componentes:

- I. Ensayo;
- II. Comprensión de lectura;
- III. Matemáticas;
- IV. SPSS o STATA

La presente guía incluye los componentes de **Ensayo, Comprensión de lectura y Matemáticas**. El examen de SPSS o STATA sólo se aplicará a los aspirantes que tengan conocimientos sobre alguno de estos paquetes, siendo deseable que así sea, pero no obligatorio.

Se le informa que el procedimiento completo de selección de los aspirantes a ingresar a la Maestría en Estudios de Población se basa en cinco rubros, los cuales tienen distinto peso en la calificación total de admisión, a saber:

Rubro	Ponderación
Protocolo	10%
Examen de matemáticas	20%
Ensayo	20%
Comprensión de lectura	20%
Entrevista	30%
TOTAL	100%

I. ENSAYO

El objetivo del ensayo es el de contribuir a evaluar que el perfil del aspirante concuerde con el perfil de ingreso de la MEP, en los siguientes puntos:

- a. Conocimientos elementales de la sociología así como tener las habilidades de abstracción que le permita la construcción de ensayos y trabajos colegiados
- b. La capacidad de plantearse un problema social, transformarlo en problema de investigación y buscar explicarlo mediante la teoría social

El breve ensayo será realizado por el aspirante durante el examen de admisión. La temática específica del ensayo así como sus características serán establecidas en el examen. Se recomienda fuertemente leer previamente la siguiente bibliografía básica:

1. Del Popolo, Fabiana, Mariana López y Mario Acuña (2009), *Juventud indígena y afrodescendiente en América Latina: Inequidades sociodemográficas y desafíos de políticas*, Madrid, Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ).

2. CEPAL (2013) *Propuesta de agenda regional en población y desarrollo para América Latina y el Caribe después de 2014* [en línea] <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/2/50502/CRPDPropuestadeagenda.pdf>
3. CEPAL (2012), *La sostenibilidad del desarrollo a 20 años de la Cumbre para la Tierra: Avances, brechas y lineamientos estratégicos para América Latina y el Caribe* (LC/L.3346/Rev.1), Santiago de Chile, marzo.
4. CEPAL/OPS/UNFPA (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Organización Panamericana de la Salud/Fondo de Población de las Naciones Unidas) (2010), *Mortalidad infantil y en la niñez de pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina: Inequidades estructurales, patrones diversos y evidencia de derechos no cumplidos* (LC/W.348), Santiago de Chile, octubre.
5. CEPAL/CELADE (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía) (2008), *Transformaciones demográficas y su influencia en el desarrollo en América Latina y el Caribe* (LC/G.2378(SES.32/14)), documento presentado en el trigésimo segundo periodo de sesiones de la CEPAL (Santo Domingo, 9 a 12 de junio de 2008), Santiago de Chile.
6. CEPAL/CELADE (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía) (2012), “Población mundial y de América Latina y el Caribe: Transformaciones y nuevos (des)equilibrios”, *ASTROLABIO*, N° 8 [en línea] <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/>.
7. CONAPO (2011) “Dinámica demográfica de México 2000-2010”, *La situación demográfica de México 2011*, México, Consejo Nacional de Población [en línea] http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Dinamica_demografica_de_Mexico_2000_2010
8. Naciones Unidas (1995), “Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo”, *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo* (El Cairo, 5 a 7 de septiembre de 1994) (A/CONF.171/13/Rev.1), Nueva York.
9. UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas) (2012), *El estado de la población mundial 2012. Sí a la opción, no al azar: Planificación de la familia, derechos humanos y desarrollo*, Nueva York.
10. Welti, Carlos (1997) “Capítulo I. Especificación de la Demografía y relación con las Ciencias Sociales”, en Welti, Carlos (1997) *Demografía I México: UNAM y Programa Latinoamericano de Actividades en Población*, pp. 17-37.
11. Rodríguez Vignoli, Jorge (2007) *Migración interna y desarrollo: el caso de América Latina. Avance de investigación Proyecto BID/CEPAL SF-9157-RG*, 30 de Abril 2007, Brasilia, Brasil

II. COMPRENSIÓN DE LECTURA

La comprensión de lectura es la capacidad de entender el significado de las palabras e ideas que forman un texto, así como de entender el significado global de dicho texto. El objetivo de esta sección es conocer el nivel de desempeño de esta capacidad.

Ejemplo:

Lea el siguiente texto y en el espacio inferior escriba un breve párrafo sobre la idea central.

II. MATEMÁTICAS

El objetivo del examen de matemáticas es el de contribuir a evaluar que el perfil del aspirante concuerde con el perfil de ingreso de la MEP, en el siguiente punto:

- Es deseable que el estudiante tenga suficientes conocimientos de matemáticas para la comprensión de estadística inferencial.

Los temas que se van a abordar en el examen de matemáticas son los siguientes:

1. Operaciones fundamentales con expresiones algebraicas de dos o más expresiones (suma, resta, multiplicación y división).
2. Funciones y gráficas
3. Problemas de números
4. Sistemas de ecuaciones lineales
5. Ecuaciones de segundo grado con una incógnita
6. Razón, proporción y proporcionalidad
7. Logaritmos
8. Operaciones entre conjuntos
9. Reglas básicas de la teoría de la probabilidad
10. Medidas de tendencia central y de dispersión
11. Pruebas de hipótesis

Bibliografía optativa:

Baldor, Aurelio. 1997. *Álgebra*. Publicaciones Cultural, S.A. de C.V. México D.F. 576p.

Haeussler, Ernest F. y Paul, Richard S. 1992. *Matemáticas para Administración y Economía*. Grupo Editorial Iberoamérica. Segunda Edición. The Pennsylvania State University. Disponible en: <http://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-9-Matematicas-para-Administracion.pdf>

Canavos, George c. 2003. *Probabilidad y estadística: aplicaciones y métodos*. Editorial: MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA DE MEXICO. 651 págs. Disponible en: <http://es.slideshare.net/samuelandresperezcastiblanco/probabilida-y-estadistica-aplicaciones-y-mtodos-george-c-canavos-1ra-ed>

Pérez-Tejeda, Haroldo Elorza. 2008. *Estadística para las ciencias sociales, del comportamiento y de la salud*. CENGAGE LEARNING.

Guía para redacción de protocolo de investigación (aspirantes al Programa de la Maestría en Estudios de Población).¹

Debido a que es un protocolo para ingresar a la Maestría en Estudios de Población, su propuesta tendrá que incluir temáticas en la que uno de sus ejes sea acordes a la demografía como son la fecundidad, mortalidad, migración y la dinámica demográfica.

El protocolo será entregado con las siguientes características: extensión entre 7 y 10 cuartillas, letra times new roman 12, interlineado de 1.5, márgenes de 2.5 cm por lado.

Estructura General

1- Título del Proyecto

“Enunciado breve y preciso donde se informa lo que se quiere hacer. Puede dividirse en dos partes. Una se menciona el propósito de la investigación y la otra donde se digan las condiciones en las que se realizará ésta (por ejemplo, su ubicación en el espacio y el tiempo)” (Colegio de Sonora, s/f.: 1).

2- Antecedentes

“Síntesis de las investigaciones o trabajos realizados sobre el tema, con el fin de dar a conocer cómo ha sido tratado y qué se sabe de él. Son el punto de partida para delimitar el problema en la medida que permite aclarar la problemática en que se ubica la investigación propuesta” (Colegio de Sonora, s/f.: 1).

3- Problema de investigación

“... la formulación clara y precisa del objeto de estudio y sus ejes de análisis... las complejidades, dificultades y/o contradicciones que lo convierte en un fenómeno que vale la pena analizar” (Colegio de Sonora, s/f.: 1).

¹ Colegio de Sonora (s/f) *Estructura del protocolo de investigación de tesis*. Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales. ColSo. México. Disponible en: <<http://www.colson.edu.mx/Doctorado/Documents/Normatividad/EPIT.pdf>>. Acceso en 21/04/2016.

4- Objetivo General

“El objetivo general es la meta central y final del estudio, es el punto de partida de la investigación y el propósito al que hay que acudir constantemente para verificar si se avanza en la dirección apropiada” (Colegio de Sonora, s/f.: 2).

5- Objetivos Específicos

“Los objetivos específicos, por su parte, son las actividades que se realizarán, los pasos tácticos para llevar a cabo los objetivos particulares” (Colegio de Sonora, s/f.: 2).

6- Preguntas de investigación

“Formulación de una o varias preguntas... que orientan la investigación” (Colegio de Sonora, s/f: 1).

7- Metodología

“Se busca aclarar el cómo de la investigación, cómo acercarse al problema de estudio, cuáles son los procedimientos metodológicos que van a permitir alcanzar los objetivos propuestos... se deben establecer claramente las técnicas, procedimientos e instrumentos (a través de qué se va a alcanzar el objetivo) de recolección, concentración y análisis de datos que auxilien a quien investiga en la consecución de los métodos de investigación” (Colegio de Sonora, s/f.: 3).

8- Cronograma de Actividades

“Descripción de las actividades por realizar en el tiempo. Es la ruta crítica donde se indican las actividades por realizar y los tiempos probables para llevarlas a cabo... se sugiere en el cronograma se expresen en meses” (Colegio de Sonora, s/f.: 3).

9- Bibliografía

Es el conjunto de fuentes consultadas (libros, revistas, bases de datos, etc.) y citadas en el protocolo y se presentan por orden alfabético.